



**Información Sindical:** La presente publicación está amparada por la ley y debe ser expuesta en los tablones informativos de cada Centro de Enseñanza de la Comunidad de Extremadura. Su no distribución y exhibición suponen un delito de obstrucción a la labor sindical.

## "Negocios privados & fondos públicos"

*--Con los mercados financieros hemos topado, amigo Sancho. --le dice Don Quijote a su fiel escudero mientras este se afana en no perder la estela de Rocinante--.*

*--Pero, señor --apunta Sancho--, ¿qué es eso de los mercados financieros?*

*--Donde los ricos se hacen más ricos, querido amigo --responde Don Quijote--, y si meten la pata, por aquello de que la avaricia rompe el saco, el Estado, con tu dinero y el mío, sale a su rescate cual protector de ricos y azote de pobres.*

La crisis económica que nos tortura desde el 2008 podríamos definirla como la etapa de mayor depresión en la evolución de la economía, lo cual provoca un recesión continua que termina en la disminución del Producto Nacional Bruto. En este contexto socio-político y económico y con la actual política fiscal los recortes son --o eso nos dicen-- inevitables. El acoso hiperactivo del mercado financiero a la deuda soberana española provoca que el Gobierno vaya a ajustar el modelo de sanidad y de educación. De hecho hay comunidades que hablan de copago sanitario, y la reducción de funcionarios ya es una realidad; la tasa de reposición (el 10%) se mantendrá sólo en los servicios públicos esenciales. La reforma fiscal es una necesidad incontrovertible, de otra forma no habrá manera de cambiar la dinámica de caída libre en la que hemos entrado. Una vez más nos congelan el sueldo a los docentes pese a que hemos perdido, en los últimos diez años, el 22% de poder adquisitivo. Pero no contentos con la congelación perpetua a la que nos someten, nos suben, además, el IRPF y por tanto, en realidad, tenemos una nueva bajada de sueldo. Un país que trata así a sus docentes no debería después, y con ínfulas, hablar de excelencia educativa.

EL sistema actual permite que el sector privado (inmobiliario y financiero, fundamentalmente) pueda endeudarse de forma colosal, convirtiéndose en el responsable de la crisis que padecemos mientras que los ajustes más severos, para reconvertir todo a la normalidad, se aplican al sector público y a la población, es decir, a aquellos que no tienen culpa de la crisis económica. Decía John Maynard Keynes (prestigioso economista del siglo XX) que el mercado podía permanecer irracional más tiempo del que un ciudadano podía permanecer solvente. Reflexión que en Grecia, por ejemplo, está materializándose tal cual, en la medida que ya se empieza a hablar de hambre en la república helénica.

Aprovechando la actual coyuntura económica, algunos mandatarios se preparan para socavar la escuela pública; agresión injustificable, antidemocrática y antisocial. La escuela pública transmite los valores sobre los que descansa la convivencia democrática de la sociedad, por lo que el Estado debe garantizar todos los recursos necesarios para llevar a cabo su tarea de transmisión de la cultura, de las normas y valores que perpetúan la sociedad libre en la que vivimos. La escuela privada-concertada no puede ofrecer tan magna labor, por la simple razón de que tienen un ideario confesional de obligada aceptación, amén del proceso de admisión de alumnos que, en la mayoría de los casos, tiende a la segregación social y cultural de los discentes. De hecho, por todos es



sabido, que dichos centros no suelen aceptar niños de minorías étnicas, alumnos inmigrantes o chavales con necesidades educativa especiales. Esta forma de funcionar es legítima, en la medida en que la escuela privada-concertada es un negocio y se puede reservar el derecho de admisión; lo discutible es que reciban subvenciones de dinero público para llevar a cabo su particular forma de entender (y evangelizar) la sociedad.

Sin embargo, los conciertos aumentan de forma salvaje. Hay comunidades en las que las plazas de los centros privados-concertados superan a las de los centros públicos. En Extremadura, por ejemplo, la concejala de educación del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros decía hace unos días que no tendría ningún inconveniente en promover, si la Junta de Extremadura lo permitía, que el colegio concertado San José contara con una unidad de Infantil más. De igual manera es incomprensible que en Montánchez se siga manteniendo el concierto con el centro privado-concertado de la localidad cuando no hay suficientes alumnos que lo justifique y, además, un centro público cuya supervivencia debe ser la primera preocupación de la administración educativa. Los responsables de la consejería deberían recordar que los conciertos educativos están justificados sólo allí donde no llega la enseñanza pública, o como complemento de ésta; de otra forma se está faltando a los principios sagrados de acceso democrático, universalidad y gratuidad que asegura la educación pública como garante del principio de la igualdad social necesaria para mantener el *statu quo* que con tanto trabajo hemos conseguido alcanzar.

Alfredo Aranda Platero

**Publicado el 12 de enero de 2011 en El Periódico Extremadura:**

[http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/opinion/negocios-privados-fondos-publicos\\_629460.html](http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/opinion/negocios-privados-fondos-publicos_629460.html)

### SERVICIOS DEL SINDICATO PIDE:

- **Sede virtual** abierta las 24 horas en la dirección **www.sindicatopide.org** donde podrás consultar las últimas noticias, legislación, participar en el foro, contactar con tu delegado de zona, asesoría jurídica...
- **Sedes físicas** en Cáceres (Gómez Becerra, 2 - 2º D), Badajoz (Plaza de los Reyes Católicos, 4 Bajo, en Puerta de Palmas), Mérida (San Salvador, 13 - 2ª planta), Plasencia (Plaza del Salvador, 7 Bajo) y Don Benito (Arroyazo, 1 - 1º Izquierda). Está planificada la apertura de nuevas sedes en Navalmoral de la Mata, Zafra y Coria.
- **Información diaria** y actualizada en tu e-mail con todas las novedades laborales y educativas que surjan en Extremadura y a nivel nacional.
- **Asesoría y defensa Jurídica** en web, teléfonos, sedes y despacho de abogados...
- **Defensa de tus intereses** en todas las mesas técnicas y de negociación de la Consejería de Educación, en el Consejo Escolar de Extremadura, el Observatorio de Convivencia Escolar, Comisión regional de Red de Centros...
- **Cursos de Formación Homologados** mediante convenio firmado con la Consejería de Educación...



## CALENDARIO CONCURSO DE TRASLADOS

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DOCENTES MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADOS DE ÁMBITO AUTONÓMICO CURSO 2011/2012 (CUERPO DE PROFESORES DE E. SECUNDARIA Y OTROS)

FECHA	BASE	ACTUACIÓN	ÓRGANO INTERESADO	OBSERVACIONES
14/11/11		Publicación convocatoria en DOE.	D.G. PERSONAL DOCENTE	
Del 15/11/11 al 1/12/11	Decimocuarta	Plazo de presentación de solicitudes	INTERESADOS en Delegaciones Provinciales o en Registros u oficinas referidas en art. 7.1 del Decreto 257/2009	
Hasta 27/01/12	Decimoquinta	Baremación apartado 3, subapartados 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3 y 6.6 y entrega unidades personal DDPP	ÓRGANOS COLEGIADOS DE VALORACIÓN UNIDADES DE PERSONAL DDPP	
07/02/12	Decimoquinta	Baremo Provisional; Exposición relación participantes con puntuación y relación de excluidos	DDPP D.G. PERSONAL DOCENTE	Exposición en el tablón de anuncios de las DDPP, y en <a href="http://profex.educarex.es">http://profex.educarex.es</a>
Del 08/02/12 al 15/02/12 (8 días naturales)	Decimoquinta	Plazo de presentación de reclamaciones a la relación provisional de méritos	INTERESADOS en Delegaciones Provinciales o en Registros u oficinas referidas en art. 7.1 del Decreto 257/2009	
Hasta 2/03/12		Estudio y resolución de reclamaciones	ÓRGANOS COLEGIADOS DE VALORACIÓN UNIDADES DE PERSONAL DDPP	
05/03/12	Decimoquinta	Baremo Definitivo; Exposición rectificaciones relación provisional méritos	DDPP D.G. PERSONAL DOCENTE	Exposición en el tablón de anuncios de las DDPP, y en <a href="http://profex.educarex.es">http://profex.educarex.es</a>
14/03/12	Decimosexta	Publicación Resolución Provisional en tablon de anuncio de las Delegaciones Provinciales y en página web: <a href="http://profex.educarex.es">http://profex.educarex.es</a>	DELEGACIONES PROVINCIALES D.G. PERSONAL DOCENTE	
Del 15 al 22/03/12 (8 días naturales)	Decimoséptima	Plazo de presentación de reclamaciones a la Resolución Provisional y renuncias a la participación en el concurso de traslados	INTERESADOS en Delegaciones Provinciales o en Registros u oficinas referidas en art. 7.1 del Decreto 257/2009	
Hasta 20/04/12		Estudio y resolución de reclamaciones	ÓRGANOS COLEGIADOS DE VALORACIÓN UNIDADES DE PERSONAL DDPP	
20/04/12		Grabación de reclamaciones y renuncias	UNIDADES DE PERSONAL DDPP	
20/04/12		Publicación de renuncias en página web: <a href="http://profex.educarex.es">http://profex.educarex.es</a>	D.G. PERSONAL DOCENTE	
10/05/12		Publicación Resolución Definitiva en DOE, en tablon de anuncio de las Delegaciones Provinciales y en página web: <a href="http://profex.educarex.es">http://profex.educarex.es</a>	DELEGACIONES PROVINCIALES D.G. PERSONAL DOCENTE	
Del 11/05/12 al 10/06/12		Plazo de presentación de recursos a la Resolución definitiva	INTERESADOS en Delegaciones Provinciales o en Registros u oficinas referidas en art. 7.1 del Decreto 257/2009	
1 mes		Resolución de recurso	ÓRGANOS COLEGIADOS DE VALORACIÓN UNIDADES DE PERSONAL DDPP D.G. PERSONAL DOCENTE	

## PIDE: FORMACIÓN PRIMER CUATRIMESTRE 2012

(CURSOS HOMOLOGADOS POR CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE EXTREMADURA)

Curso	Duración	Modalidad	Destinatarios	Duración	Inscripción hasta	Precio
La biblioteca en el centro escolar.	PENDIENTE	Distancia	General (TODOS)	Del 10 de febrero al 2 de marzo de 2012	8 de febrero de 2012	Afiliados: 20 € No afiliados: 70 €
Acoso escolar: Bullying.	PENDIENTE	Distancia	General (TODOS)	Del 7 al 29 de marzo de 2012	4 de marzo de 2012	Afiliados: 20 € No afiliados: 70 €
La programación en el campo educativo.	PENDIENTE	Distancia	General (TODOS)	Del 12 de abril al 10 de mayo de 2012	9 de abril de 2012	Afiliados: 20 € No afiliados: 70 €



**B R E V E S**

**CALENDARIO PROVISIONAL DE LAS PRÓXIMAS CONVOCATORIAS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

- Convocatoria para la **Actualización de méritos de Interinos** de Secundaria y restos de cuerpos de EEMM (finales de febrero) y baremo definitivo (junio).
- Convocatoria para la **obtención de la habilitación lingüística en idiomas extranjeros del profesorado en puestos bilingüe**. En abril se publicará en DOE la primera convocatoria en Extremadura, que se regulará por lo establecido en el “DECRETO 64/2011, de 6 de mayo, por el que se regula el procedimiento de obtención de la habilitación lingüística en idiomas extranjeros del profesorado de centros públicos de educación infantil y primaria y de educación secundaria para el desempeño de puestos catalogados singulares bilingües” ( [DOE](#) nº 90, de 12 de mayo de 2011). El próximo curso sólo podrán ocupar puestos bilingües aquellos docentes que cumplan los requisitos de titulación y habilitación establecidos.
- **Oposiciones** de Secundaria. El miércoles 18 de enero de 2012 a las 16’30 horas se han reunido los representantes de las CCAA gobernadas por el PP con el Ministerio de Educación para intentar consensuar la convocatoria de oposiciones (finales de marzo), inicio del proceso (última semana de junio). Seguiremos informando.
- **Comisiones de Servicio** Humanitarias y de Carácter General, publicación de la

convocatoria en abril y adjudicación definitiva en la primera quincena de julio.

- Solicitud de **Reducción de jornada** para mayores de 55 y menores de 60 años (mayo).

**RENOVACIÓN DIRECTORES.** Se ha publicado la “[Instrucción](#) 1/2012 de la Secretaría General de Educación. Procedimiento y plazo para renovación de Directores en Centros Públicos no universitarios”. Plazo de solicitud hasta el 2 de febrero de 2012.

**GET THROUGH!.** Nos informan oficiosamente, a la espera de la confirmación oficial, que este curso no se convocará el Programa “Get Through!”. Esperamos que la información sea errónea...

**HABILITACIONES DE MAESTROS.** Aún está abierto el plazo para solicitarla (tres meses a partir del día siguiente a su publicación en [BOE](#) 9-11-11). El 20 de enero se reunirá la comisión de habilitación de la Delegación Provincial de Cáceres.

**MUFACE.** Cuadro Médico Entidades Sanitarias 2012-2015. Con objeto de facilitar la elección por parte de los mutualistas de su entidad de seguro de asistencia sanitaria para el año 2012, los catálogos de proveedores de las cinco entidades firmantes del Concerto de Asistencia Sanitaria en Territorio Nacional para los años 2012 – 2015 (ASISA, DKV, IGUALATORIO DE CANTABRIA, SANITAS y SEGURCAIXA-ADESLAS) se pueden descargar por provincias en la página siguiente: <http://www.muface.es/content/cuadros-medicos-de-entidades-sanitarias>

**ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE AFILIADOS Y RED PIDE:**

**Necesitamos tener los datos actualizados para que os llegue correctamente la información;** recordad que ésta es un bien perecedero que caduca rápidamente.

Además **animamos a todos aquellos que aún no tienen correo electrónico a que se lo hagan gratuitamente** (por ejemplo en [www.gmail.com](http://www.gmail.com), [www.yahoo.es](http://www.yahoo.es) ...) para que la información le sea remitida diariamente.

Saludos y Gracias.



**ACTIVIDADES DEL PAP Y FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

**PROGRAMA COMENIUS**

- **Actividades de movilidad individual**
  - o **Movilidad individual de alumnos** 1 de diciembre 2011
  - o **Formación continua** del personal educativo
    - Primer plazo 16 de enero de 2012
    - Segundo plazo 30 de abril de 2012
    - Tercer plazo 17 de septiembre de 2012
  - o **Ayudantías Comenius** 31 de enero de 2012
  - o **Centros de acogida** de ayudantes Comenius 31 de enero de 2012
  - o **Visitas preparatorias** **30 días naturales** antes de la visita
- **Asociaciones escolares Comenius** 21 de febrero de 2012
- **Asociaciones Comenius Regio** 21 de febrero de 2012

**PROGRAMA ERASMUS**

- **Organización de Cursos Intensivos de Lengua Erasmus** (lenguas cooficiales) 3 de febrero de 2012
- **Movilidad de estudiantes para estudios o prácticas** (Incluido el certificado de prácticas para consorcios) 9 de marzo de 2012
- **Movilidad de personal para docencia o formación** 9 de marzo de 2012
- **Programas intensivos** 9 de marzo de 2012
- **Visitas preparatorias** **30 días naturales** antes de la visita
- **Necesidades especiales**
  - Primera fase: 25 de abril de 2012 (1er semestre o curso completo)
  - Segunda fase: 19 de diciembre de 2012 (2º semestre)

**PROGRAMA LEONARDO DA VINCI**

- **Proyectos Multilaterales de Transferencia de Innovación** 2 de febrero de 2012
- **Proyectos de movilidad** 3 de febrero de 2012
- **Asociaciones** 21 de febrero de 2012
- **Visitas preparatorias** **30 días naturales** antes de la visita

**PROGRAMA GRUNDTVIG**

- **Actividades de movilidad individual**
  - o **Formación continua** del personal educativo
    - Primer plazo 16 de enero de 2012
    - Segundo plazo 30 de abril de 2012
    - Tercer plazo 17 de septiembre de 2012
  - o **Visitas preparatorias** **30 días naturales** antes de la visita
  - o **Seminarios** 21 de febrero de 2012
  - o **Ayudantías** 30 de marzo de 2012
  - o **Visitas e intercambios** **30 días naturales** antes de la visita
  - o **Proyectos de voluntariado para personas mayores** 30 de marzo de 2012
- **Asociaciones de aprendizaje** entre centros de educación de personas adultas 21 de febrero de 2012
- **Programa Transversal**
  - o **Visitas de estudio**
    - Primer turno: 30 de marzo de 2012
    - Segundo turno: 12 de octubre de 2012

**Documentación completa en:** <http://www.oapee.es/oapee/inicio/convocatoria/2012.html>

